

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 9.162/2010

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Alférez de la Rosa, Secretaria Judicial Stta. del Juzgado de lo Social Numero 4 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 823/2010 se ha acordado citar a Aridos Quiñones S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día veinte de septiembre de dos mil diez a las 11´15 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/Doce de Octubre,2 (Pasaje).Pl.5 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los me-

dios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Aridos Quiñones S.L. y a su Representante Legal, cuyo último domicilio conocido fue en la c/ Ancha nº 129 de Montalbán (Córdoba).

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 31 de agosto de 2010.- La Secretaria Judicial Stta., Victoria Alférez de la Rosa.